

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDUCATIONAL SERVICES
INCORPORATED RIALENICK S.A.**

No. 010

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Abril del 2015, a las 12H00, en la oficina de la compañía ubicada en las calles Jorge Juan 144 y Cuero y Calcedo, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EDUCATIONAL SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A. Con la concurrencia de los señores Ing. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO con el 5 % de acciones; MANGLO ORLANDO DAVILA GOMEZ con el 40 % de acciones; PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO con el 25 % de acciones, FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA ROSERO con el 25 % de acciones y PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO con el 5 % de acciones los cuales representan el 100% del capital social de la compañía:

Preside la reunión, la señora PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO y actúa como Secretario AD-HOC el señor Dr. Carlos Wilfrido Yáñez Machado

Verificado por parte del señor Secretario, la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2014;
- 2.- Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2014;

De inmediato la presidencia puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas por unanimidad

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el primer punto del orden del día: "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la compañía del año 2014". El Gerente General de la compañía dio lectura de su informe sobre el ejercicio económico del 2014, informe que fue aprobado y hecho suyo por los accionistas MANGLO ORLANDO DAVILA GOMEZ; PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO y FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA ROSERO en sesión de 30 de Abril del 2015, en horas de la mañana. Los señores administradores Ing. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO; Gerente General y la señora PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Luego, se pasó a tratar el segundo punto del orden del día: "Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del año 2014; Previa deliberación los balances fueron aprobados y hecho suyo por el accionista señores MANGLO ORLANDO DAVILA GOMEZ; PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO y FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA ROSERO. Los señores administradores Ing. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO; Gerente General y la señora PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO, Presidente y accionistas de la compañía, se abstienen de votar por cuanto está prohibido de conformidad con lo establecido en el numeral 1 e inciso del párrafo numerado Art. 243 de la Ley de Compañías, el mismo que fue precedido por el informe del comisario de la compañía.

Habiéndose tratado los puntos la presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la junta a las 15h00 del mismo día, mes y año, en que el Presidente levantó la sesión, disponiendo que por Secretaría se incorpore al expediente los informes, copia del balance general y sus anexos, lista de asistentes y copia certificada del acta.

Los accionistas autorizaron al Presidente y Gerente General - Secretario de la compañía para que suscriban el acta firmando a continuación los accionistas para la legalización de la junta.

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC

SRA. PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO
PRESIDENTE

ING. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO
GERENTE GENERAL

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EDUCATIONAL
SERVICES INCORPORATED RIALENICK S.A. EL 30 DE ABRIL DEL
2015

Ing. OLIVER RICARDO DAVILA ROSERO

SR. MANGUO ORLANDO DAVILA GOMEZ

SRA. PAOLA KATHERINE DAVILA ROSERO
ROSERD.

SR FRANKLIN SEBASTIAN DAVILA

SR. PABLO ORLANDO DAVILA ROSERO

El Secretario Ad-hoc, que certifica.-

DR. CARLOS WILFRIDO YANEZ MACHADO
SECRETARIO AD-HOC